

Programación General Anual



Nombre del Centro

CRA Los Pinares

Código del centro

16009349

Curso académico

2025/2026

Fecha del informe

28/10/2025

Versión

28-10-2025 09:17:20

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
20-10-2025	27-10-2025	16:45	Biblioteca	Convocada	Ordinaria

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

- En el ámbito de los procesos de enseñanza y aprendizaje, se ha garantizado la continuidad educativa, llevando actuaciones de coordinación y de agilización del traspaso de información entre la escuela infantil de Campillo de Altobuey y el CRA., así como entre el mismo y el IES Jorge Manrique de Motilla.
- En líneas generales, se valora positivamente, la atención personalizada que se trató de ofrecer a los distintos grupos y a alumnado concreto. Se plantea una mayor dedicación de recursos al alumnado con NEE y con NEAE, optimizando al máximo los apoyos disponibles.
- En el ámbito de la prevención, supervisión e intervención en el absentismo escolar, la valoración es positiva, siendo conscientes de los casos a los que se debe tener una especial consideración. No hemos tenido problemas graves de absentismo y los pocos que ha habido, se han controlado por todos los agentes implicados.
- En el ámbito de la organización de la participación y la convivencia, valoramos positivamente el clima de convivencia escolar y consideramos que, gracias a la realización de diferentes actividades, se produjo un incremento en la participación de la comunidad educativa en la vida diaria del centro.
- En el ámbito de la coordinación con otros centros, servicios e instituciones, la valoración es positiva, destacando el intercambio de información en casos de alumnos y alumnas que han sido atendidos por dichas instituciones.
- Hemos continuado con el desarrollo del Proyecto de Innovación Educativa y la puesta en marcha del Aula del Futuro en el centro, la participación en el presente curso escolar por parte del profesorado es altísima. Seguiremos colaborando con la UCLM en el Proyecto de Investigación ItineraSTEAM comenzado el año pasado, destacamos también la coordinación con las bibliotecas y otros agentes externos para el desarrollo del Plan de Lectura.
- En cuanto a los objetivos planteados en el Plan Digital, numerosos docentes se han formado para obtener el nivel B2 de competencia digital, hemos realizado formación en diferentes dispositivos y programas para aplicar en el aula y hemos participado en las

formaciones propuestas por los DTDs sobre Código Escuela 4.0.

- Hemos apostado por nuevas metodologías que han fomentado el trabajo autónomo del alumnado así como su capacidad colaborativa.
- Hemos realizado numerosas actividades que han velado por la consecución de los ODS propuestos en la Agenda 2030.
- La evaluación interna del centro ha resultado positiva, encontrando algunos puntos de mejora para el presente curso escolar.
- En cuanto a la evaluación de diagnóstico realizada al alumnado de 4º de primaria podemos observar que nos encontramos dentro de la media regional, destacando en algunas secciones. Tenemos que analizar que la muestra que aportamos no es muy significativa y heterogénea, al tener grupos tan pequeños de alumnos, podemos obtener resultados muy dispares de un año a otro. Aún así observamos que la mayoría del alumnado se encuentra en valores normales en cuanto a niveles competenciales de ambas destrezas. Seguiremos impulsando el enriquecimiento curricular con todos los niveles de Educación Primaria para seguir implementando buenos resultados en las siguientes evaluaciones de diagnóstico.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - 1.- Mejora y optimización de los servicios de la administración competentes en procesos de digitalización para la elaboración de las adaptaciones de las programaciones didácticas, de modo que se aligere la carga burocrática docente y los aspectos que se redacten sean los reales.
2.- Seguir ampliando nuestros puntos de vista como docentes en las adaptaciones curriculares derivadas de la diversidad social y personal, así como la adaptación a los acuerdos conjuntos y coordinación con familias, equipo de apoyo y otros equipos e instituciones externas.
3.- Atender al alumnado AACC de un modo integral e inclusivo por todo el EOA bajo un modelo de proyecto que se llamará "Pangea Última".:
 - 1.- Para agilizar la mejora y optimización de la elaboración de las adaptaciones de las programaciones didácticas, de modo que se aligere la carga burocrática docente y los aspectos que se redacten sean los reales, el EOA se reunirá trimestralmente con los tutores, responsables de redactarlas, a fin de orientarles. Previamente se habrá dado la información del alumnado ACNEAE a cada cual.

2.- Se propone dar formación e información a la comunidad educativa para seguir enriqueciendo nuestros puntos de vista como docentes en las adaptaciones curriculares derivadas de la diversidad social y personal, así como la adaptación a los acuerdos conjuntos y coordinación con familias, equipo de apoyo y otros equipos e instituciones externos.

3.- Para atender al alumnado AACC de un modo integral e inclusivo por todo el EOA, bajo un modelo de trabajo por proyectos y enfoque DUA, damos seguimiento al iniciado en nuestro centro, sumando las herramientas de digitalización y robótica al que llamamos "Pangea Última".

CALENDARIO PREVISTO	Durante todo el curso escolar, enfatizando a principios y finales de curso.
RESPONSABLES DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN	Tutores y equipo docente con la responsabilidad del ED con el asesoramiento del EOA, familias y alumnado.
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES	Informes, planes de cursos anteriores. Recursos y material de apoyo, modelos de programaciones y dispositivos electrónicos. Material fungible, manipulativo, espacios del centro, aula del futuro.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	Evaluación inicial, continua y final. Sesiones de evaluación trimestrales, coincidiendo con la entrega de información a las familias (boletines). Revisión de apoyos del EOA en todos los trimestres.

- 1.- Seguir ampliando nuestros puntos de vista como docentes en las adaptaciones curriculares derivadas de la diversidad social y personal, así como la adaptación a los acuerdos conjuntos y coordinación con familias, equipo de apoyo y otros equipos e instituciones externos.
- 2.- Atender al alumnado AACC de un modo integral e inclusivo por todo el EOA bajo un modelo de proyecto que se llamará "Pangea Última".: Campo obligatorio por registrar
- 1.- Mejorar la comprensión y razonamiento. Se trabajarán diferentes actividades de resolución de problemas, en función del curso, apostando por metodologías STEAM.
- 2.- Favorecer una adecuada comprensión lectora en los alumnos mejorando la comprensión oral en infantil y primaria. Desarrollar la escucha activa y comprensión oral a través de textos elaborados con imágenes. Desarrollo de la comprensión literal, inferencial y crítica a través de textos centrados en sus intereses.
- 3.-En la expresión escrita, garantizar que el alumno exprese su pensamiento, deseo, con correctas sintaxis y ortografía. Lo haremos trabajando modelos diversos de aprendizaje, adecuados al niño o niña.:
- 1.- Se difunden en la comunidad educativa diferentes materiales adaptados a los diversos destinatarios (EOA, ciclos, AMPAS, familias etc) considerando las características evolutivas

de los últimos destinatarios, el alumnado, para mejorar la comprensión y razonamiento y generar actividades de resolución de problemas, por metodologías STEAM.

2.- Impulsar de nuevo el fomento de la lectura mediante la coordinación con los responsables de las bibliotecas locales, la difusión de plataformas y otros recursos comunitarios, así como la reorganización de nuestros propios recursos de centro, para favorecer una adecuada comprensión lectora en los alumnos, desarrollando la comprensión literal, inferencial y crítica a través de los textos y otros recursos digitales.

Generar dinámicas de cuentacuentos y textos con imágenes y otros recursos manipulativos en infantil para desarrollar la escucha activa y comprensión oral centrados en sus intereses.

3.-Proponer actividades grupales, concursos y dinámicas de expresión escrita, garantizando que el alumno exprese su pensamiento, deseo, con correctas sintaxis y ortografía adaptados al momento evolutivo y características personales.

CALENDARIO PREVISTO	Durante todo el curso escolar
RESPONSABLES DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN	Responsables del Plan de Lectura y biblioteca, Docentes, Familias, Alumnado
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES	Planes estratégicos de lectura de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, bibliotecas públicas de las localidades, materiales curriculares, bibliotecas del centro, bibliotecas de aula, maletas viajeras, dispositivos digitales, recursos humanos como cuentacuentos.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	Valoración inicial analizando lo extraído en las evaluaciones iniciales de las tutorías, revisiones periódicas de las respuestas puestas en marcha y evaluación final, análisis de resultados del alumnado trimestralmente.

- 1.- Mejorar la comprensión y razonamiento. Se trabajarán diferentes actividades de resolución de problemas, en función del curso, apostando por metodologías STEAM y uso de AdF.
- 2.- Favorecer una adecuada comprensión lectora en los alumnos mejorando la comprensión oral en infantil y primaria. Desarrollar la escucha activa y comprensión oral a través de textos elaborados con imágenes. Desarrollo de la comprensión literal, inferencial y crítica a través de textos centrados en sus intereses.
- 3.-En la expresión escrita, garantizar que el alumno exprese su pensamiento, deseo, con correctas sintaxis y ortografía. Lo haremos trabajando modelos diversos de aprendizaje, adecuados al niño o niña.: Campo obligatorio por registrar
- 1.- Aprovechar las posibilidades de trabajo que ofrece Microsoft TEAMS y Office 365 para trabajar de manera colaborativa y más eficiente. Seguiremos con la misma línea de

trabajo ya que hemos avanzado bastante.

2.- Apoyar a la coordinadora de Prevención de Riesgos Laborales en sus labores en las tres secciones, ya que lleva bastante tarea tener todo al día.

3.- Optimizar los cuestionarios de Evaluación Interna para que éstos sean accesibles a todos y cada uno de los sectores.:

- 1.- El equipo directivo impulsará el uso de recursos copartido en Office 365 y Microsoft Teams, creando tantos canales y carpetas como sean necesarias e indicando los itinerarios a seguir. Facilitaremos el acceso a los y las docentes que presenten dificultades para su manejo.
- 2.- El equipo directivo, así como los coordinadores de sección y de nivel que tienen períodos en su horario contemplados para labores de coordinación, serán los que apoyen en sus funciones a la coordinadora de prevención de riesgos, la cual no cuenta con horario disponible para ello.
- 3.- En el segundo trimestre cuando elaboremos los cuestionarios de Evaluación Interna, tendremos especial cuidado en adaptar las preguntas y/o ítems al sector al que vaya dirigido el cuestionario.
 - 1.- Mejor reparto de responsabilidades en cuanto a la elaboración y revisión de los documentos programáticos del centro.
 - 2.- Invitación a colaborar en su redacción y a añadir propuestas de mejora.
 - 3.- Establecer plazos claros de elaboración.
 - 4.- Las programaciones didácticas y de aula se elaborarán a través del Cuaderno de Evaluación de EducamosCLM. Se facilitará formación en cascada a los nuevos docentes que no conozcan la herramienta.
 - 5.- Utilización de lenguaje inclusivo en los documentos programáticos.:

- 1.- Se llevarán a cabo reuniones de coordinación (CCP y ciclos) para elegir a los diferentes responsables de elaboración de programaciones didácticas en el Cuaderno de Evaluación de EducamosCLM.

4.- Serán los equipos de ciclo los que asesorarán a los docentes que no conozcan el módulo del Cuaderno de Evaluación.

CALENDARIO PREVISTO	Septiembre y octubre.
RESPONSABLES DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN	Equipo directivo y Equipos de ciclo.
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES	Tutoriales en video y guías para elaborar las programaciones.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	Seguimiento en los órganos de coordinación docente sobre su elaboración y recogida de propuestas de mejora para el siguiente curso.

- 1.- Terminar de acondicionar las Aulas destinadas al Aula del Futuro.
- 2.- Elaboración de guías y situaciones de aprendizaje que sirvan de modelo al resto.
- 3.- Recepción de material tecnológico restante.:
- Este curso es el último correspondiente al desarrollo del Proyecto de Innovación Educativa. Correspondrá a la directora y coordinadora de formación y TIC, coordinar las actuaciones restantes programadas para el presente curso escolar (ver anexo Proyecto de Innovación Educativa) pero, a grandes rasgos, se terminará de acondicionar espacios, se velará por el desarrollo del Proyecto, al menos en los dos períodos destinados para ello, siendo obligatorio presentar una memoria final con las actividades realizadas en cada grupo-clase.

El material tecnológico ya se ha recibido a fecha de la aprobación de esta programación. Se organizará un sistema de préstamos para que pueda ser utilizado por las tres secciones.

- 1.- Terminar de acondicionar las Aulas destinadas al Aula del Futuro.
- 2.- Elaboración de guías y situaciones de aprendizaje que sirvan de modelo al resto.
- 3.- Recepción e inventariado de material tecnológico restante.: Campo obligatorio por registrar

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - 1.- Toma de responsabilidad como proceso de aprendizaje, uso de la mediación en grupo que ha iniciado el alumnado en el presente curso escolar para la resolución conjunta de conflictos menores.
 - 2.- Mayor implicación parental en la aplicación de medidas de convivencia mediante un seguimiento contingente en el hogar y el uso del diálogo con sus hijos.
 - 3.- Dar continuidad a las líneas de bienestar, igualdad y convivencia que se han llevado a cabo este curso escolar en términos generales, ya que el clima ha sido excelente.
 - 4.- Seguir apostando por promover que el alumnado acuda al centro caminando o en bicicleta.
 - 5.- Seguir contando con las AMPAs para el desarrollo de actividades.:
- 1.- Aplicar la resolución conjunta de conflictos menores a través de los círculos entre iguales, con una evolución que vaya de mayor a menos supervisión conforme aumenta la edad, favoreciendo la toma de responsabilidad y la paulatina participación de una paz activa .
- 2.- Orientar y ofrecer información mediante charlas y asesoramiento para lograr una mayor implicación parental en la supervisión de uso de tecnologías, aplicación de medidas de convivencia y el uso del diálogo con sus hijos.

- 3.- Dar continuidad a las líneas de bienestar, igualdad y convivencia que se han llevado a cabo este curso escolar definiendo en nuestras normas la aplicación de los diversos protocolos existentes
- 4.- Seguir apostando por promover que el alumnado acuda al centro caminando, en bicicleta o patinete
- 5.- Seguir contando con las AMPAs para el desarrollo de actividades extracurriculares y complementarias, organización de eventos, convivencia, etc. Mantener flujos de comunicación directa con ellas, como enlaces directos al sector de las familias.

CALENDARIO PREVISTO	Revisión, análisis y elaboración en octubre y desarrollo a lo largo de todo el curso escolar.
RESPONSABLES DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN	Procesos relacionados con su elaboración y redacción por el responsable de Igualdad y convivencia con el apoyo de Tutores, Especialistas, Equipo Directivo, Equipo de Orientación y Apoyo y Comunidad Educativa.
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES	Los que se tienen en el centro destinados al uso de medidas preventivas y de convivencia, los asignados por la administración, por los ayuntamientos y AMPAS.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	Valoración en la propia aplicación y desarrollo de las medidas, modificándolas en caso necesario o adaptándolas a posibles nuevos escenarios.

- 1.- Toma de responsabilidad como proceso de aprendizaje, uso de la mediación en grupo que ha iniciado el alumnado en el presente curso escolar para la resolución conjunta de conflictos menores.
 - 2.- Fomentaremos más implicación parental en la aplicación de medidas de convivencia mediante un seguimiento contingente en el hogar y el uso del diálogo con sus hijos.
 - 3.- Implementar las líneas de bienestar, igualdad y convivencia que se han llevado a cabo este curso escolar, añadiendo propuestas de mejora.
 - 4.- Mejora de la iniciativa de desplazamientos saludables del alumnado con nuevas actividades trasversales.
 - 5.- Fomentar la colaboración con las AMPAs para el desarrollo de más actividades.: Campo obligatorio por registrar
- 1.- Revisión y actualización del documento por parte de toda la comunidad educativa.:
- Las NOFC son un documento vivo y en constante evolución por lo que se someterá a evaluación constante y a propuestas de cambios, las cuales podrán darse a lo largo de todo el curso y por cualquier miembro de la comunidad educativa. Los cambios serán aprobados en Claustro de Profesores y en Consejo Escolar.
 - 1.- Revisión y actualización del documento por parte de toda la comunidad educativa. A

principio de curso y a lo largo del mismo, cuando surjan asuntos que no estén correctamente regulados y a petición de la propia comunidad educativa.: Campo obligatorio por registrar

- 1.- Fomentar la participación de las familias en la utilización de la plataforma EducamosCLM para mantener una correcta comunicación.:
- Velaremos por reducir el absentismo tecnológico de las familias, a nivel tutorial y a nivel de Equipo Directivo. Los tutores se encargarán de reunirse con las familias que no accedan a los boletines trimestrales, justo después de cada evaluación trimestral. El equipo directivo proporcionará acceso a la plataforma, así como asesoramiento en su utilización a las familias que lo necesiten.
 - A principios del curso que viene se concretarán las actuaciones pertinentes para diseñar un plan de comunicación de centro, tanto interna como externa.:
 - Un plan de comunicación de centros educativos es una herramienta estratégica que organiza, coordina y mejora la manera en que el centro se comunica con su comunidad: alumnado, familias, personal docente y no docente, instituciones externas y sociedad en general. Es como el *“manual de estilo”* del centro para comunicarse de forma coherente, eficaz y participativa. En los tiempos que corren, es necesario vertebrar los ejes e itinerarios a seguir para lograr una comunicación eficaz por parte del centro y el resto de la comunidad educativa.

CALENDARIO PREVISTO	Primer trimestre su elaboración y puesta en marcha en los siguientes.
RESPONSABLES DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN	Equipos de ciclo, CCP y Equipo directivo..
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES	Tecnológicos.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	Valoración del plan y desarrollo de las medidas, modificándolas en caso necesario o adaptándolas a posibles nuevos escenarios.

- A principios del curso que viene se concretarán las actuaciones pertinentes para diseñar un plan de comunicación de centro, tanto interna como externa. Se elaborará de manera consensuada y solicitaremos supervisión por parte de la Consejería.: Campo obligatorio por registrar

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros,

servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - 1.- Solicitar una mayor intervención, más eficaz y comprometida, de las educadoras familiares de dos de las secciones principales.
 - 2.- Proponemos la rehabilitación de servicios como las antiguas UAOs o similares como apoyo institucional en determinados alumnos y alumnas.:

•

1.-

CALENDARIO PREVISTO	Durante todo el curso , a demanda.
RESPONSABLES DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN	Orientadora y Equipo Directivo.
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES	Los que sean requeridos en el momento para poner en marcha actuaciones que sobrelleven algún gasto en material.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	A final de curso valoraremos la intervención y coordinación llevada a cabo por las educadoras y les formularemos, en su caso, propuestas de mejora.

2.- Esta medida la quitamos del Plan de Mejora pero sigue apareciendo, no siendo nuestra competencia esta propuesta, tal cual nos indicó el servicio de inspección en sus propuestas. Por nuestra parte, sí que pondremos más énfasis en utilizar los recursos institucionales de otras consejerías que puedan apoyarnos en casos especiales de intervención socioeducativa.

- 1.- Promover y solicitar una mayor intervención, más eficaz y comprometida, de las educadoras familiares de dos de las secciones principales entre las familias que lo necesiten.
- 2.- Fomentar la coordinación con los servicios de inclusión educativa de la Delegación Provincial con el el EOA,
- 3.- Solicitar asesoramiento por parte de la asesora de Altas Capacidades para implementar nuevas líneas de intervención con este alumnado en el centro.: Campo obligatorio por registrar
- A principios del curso que viene se concretarán las actuaciones pertinentes para diseñar un plan de comunicación de centro, tanto interna como externa.:
- Esta medida aparece repetida y desarrollada en el apartado de Participación y Convivencia.
- A principios del curso que viene se concretarán las actuaciones pertinentes para diseñar un plan de comunicación de centro, tanto interna como externa. Se elaborará de manera

consensuada y solicitaremos supervisión por parte de la Consejería.: Campo obligatorio por registrar

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - 1.- Comenzar su impartición desde las líneas explícitas de nuestro PIA (proyecto inclusivo de aula) adaptándolo a las necesidades de las aulas de intervención en el curso 25-26.:
- 1.- Favorecer desde el inicio de curso la impartición de nuestro PIA (proyecto inclusivo de aula) las medidas conjuntas y acuerdos entre los docentes que intervienen, adaptándolo a las necesidades de las aulas de intervención en el curso 25-26 mediante la generación de momentos de coordinación.

CALENDARIO PREVISTO	Durante todo el curso escolar
RESPONSABLES DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN	Responsables de desarrollar el Prepara-T, EOA, ED, tutorías, Familias, Alumnado
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES	Documentos de Apoyo al Plan estratégico de Éxito Educativo, PIA del centro, espacios para desarrollarlo, material fungible ,recursos informáticos, pantallas digitales y material ad hoc.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	Confección inicial de las concreciones de aula a las necesidades del curso actual mediante reuniones, coordinación entre docentes, revisiones periódicas trimestrales y evaluación final.

CONCRECCIÓN POR SECCIONES DEL PIA PARA EL PRESENTE CURSO ESCOLAR:

SECCIÓN CAMPILLO Grupo 6º de Primaria.

Características del grupo-aula:

Son un total de 8 alumnos y alumnas, con prácticamente dos niveles curriculares, uno más bajo y otro más alto pero dentro del nivel de quinto. Aunque la procedencia de las familias

sean de dos países, el grupo llevan juntos desde infantil y todos comparten la misma nacionalidad. Hay un clima muy tranquilo, como único matiz a destacar, tiende a dominar un grupo de chicas y aunque no existen conflictos evidentes, hay que procurar evitar cierta posible tendencia a desplazar al alumnado más vulnerable. El responsable del Prepara-T solo está con ellos en un periodo de tramo horario, siendo así el grupo que menos atención de él recibe porque sus necesidades son menores en comparación a los otros grupos.

Barreras detectadas:

La de los dos niveles curriculares, uno alto y uno bajo, la tendencia del grupo a no afrontar ni reconocer posibles barreras emocionales o de marcar diferencias entre iguales.

Rampas:

Para ello se propone la posibilidad de realizar actividades en escalones al alumnado y realización de tareas con elaboración adaptada a las características personales de cada nivel. Actividades de expresión de emociones y pensamiento en círculos de mediación.

Objetivos de grupo-aula:

1. Alcanzar un nivel curricular óptimo que nos prepare para el próximo curso escolar.
2. Proporcionar espacios de expresión de elaboración de tareas, desarrollo cognitivo y socioemocional.
3. Desarrollo de las funciones ejecutivas del grupo.
4. Actividades donde se compartan niveles curriculares intercambiables para aumentar la empatía.

Metodología docente:

Los docentes preparan de modo conjunto los escenarios inclusivos que van a proporcionar, en el momento de desarrollo dentro del aula también rotan por los grupos y escenarios. Se llevan a cabo con la participación de todo el grupo, de cuatro en cuatro mezclados de modo que sean heterogéneos y se aprovecha para facilitar el conocimiento entre iguales ayudados por los dos docentes.

Situaciones de aprendizaje:

En este caso se elaboran las situaciones de aprendizaje tanto de MATEMÁTICAS Y LENGUA por role playing, dramatizaciones en los que se reparten los papeles y se elaboran las exposiciones en dos pequeños grupos heterogéneos, luego se intercambian. Se recogen en las programaciones de aula todo lo elaborado.

Evaluación:

Proceso de evaluación consensuado entre ambos docentes, especialmente con respecto al alumnado de nivel más bajo. El EOA participará y se coordinará también con tutor y docente Prepara-T en la revisión trimestral de los planes de trabajo.

CONCRECIÓN PIA SECCIÓN CAMPILLO Grupo 5º de Primaria.

Características del grupo-aula:

Son un total de 12, 5 alumnos y 7 alumnas, aunque hay mucha diversidad en sus características personales, prácticamente llevan el mismo nivel salvo tres niños, uno de

doble excepcionalidad (altas capacidades con conducta desafiante) que no le gusta el trabajo en las áreas curriculares pero se motiva con proyectos, y dos niños con necesidad de apoyo curricular para organizarse y motivarse, especialmente uno de ellos que ha tenido un proceso disléxico toda la escolaridad y lagunas emocionales. La tutora los entiende muy bien, sabe como motivarlos y trabaja mucho con proyectos ilusionantes.

Barreras detectadas:

La falta de implicación del alumnado receptor del apoyo. Para poder organizarse el alumnado tiene que contenerse un poco más, especialmente en el proceso de cotutoría de unos con otros.

Rampas:

Para ello se propone el apoyo a la cotutorización por parte de la docente del Prepara-T, apoyo en el seguimiento de los proyectos propuestos y realización de tareas con elaboración adaptada a las características personales de cada nivel. Actividades de expresión de emociones y pensamiento en círculos de mediación completan la propuesta.

Objetivos de grupo-aula:

1. Alcanzar un nivel curricular óptimo que nos prepare para el próximo curso escolar en que terminarán primaria
2. Proporcionar espacios de expresión de elaboración de tareas, desarrollo cognitivo y socioemocional.
3. Desarrollo de la colaboración en proyectos comunes.
4. Actividades donde se compartan niveles curriculares intercambiables para aumentar la empatía.

Metodología docente:

Los docentes preparan de modo conjunto los escenarios inclusivos que van a proporcionar, en el momento de desarrollo dentro del aula también rotan por los grupos y escenarios. Se llevan a cabo con la participación de todo el grupo de modo que sean heterogéneos y se aprovecha para facilitar el conocimiento y apoyo entre iguales ayudados por los dos docentes.

Situaciones de aprendizaje:

En este caso se elaboran las situaciones de aprendizaje tanto de MATEMÁTICAS Y LENGUA con actividades motivadoras, retos, y proyectos colaborativos donde aplicar los conocimientos adquiridos de un modo práctico.

Evaluación: Evaluación conjunta de codocentes y EOA para posibilitar la calificación oficial y la referente a los propios objetivos de los planes de trabajo individualizados.

CONCRECIÓN PIA SECCIÓN ALMODOVAR 5º y 6º de Primaria:

Características del grupo-aula:

Aula formada por 10 alumn@s, de los cuales hay 4 alumn@s de 4º que en principio no serán receptores de nuestro programa, una alumna de 5º procedente de otra comunidad y previamente de otro país, que se incorporó con nosotros a mediados del primer trimestre.

Son 5 el alumnado de 6º que han cursado la mayor parte toda la escolaridad en nuestro centro salvo una alumna que se incorporó el curso pasado de otro país y otro alumno que alterna su escolaridad por cursos en otro CRA y que lleva una adaptación curricular por sus necesidades individuales extraordinarias.

Barreras detectadas:

Se trata de un grupo muy diverso en características personales y culturales, que se llevan bastante bien aunque hay en algunos características emocionales complejas que precisan de una atención individualizada y asesoramiento familiar. Coexisten muchos niveles curriculares, tantos casi como alumnos y alumnas que componen el grupo, además de las idiomáticas.

Rampas:

Se preparan tres rincones de lengua y dos de matemáticas donde se proporcionan provocaciones y retos para resolver con diferentes accesos sensoriales y niveles de más a menos básicos. También la intervención de más participantes permite programar algunas actividades de mediación y acompañamiento socioemocional, que luego reforzarán con el desarrollo de las actividades en codocencia.

Objetivos de grupo-aula:

1. Alcanzar un nivel óptimo de final de etapa y/o de preparación al mismo para el siguiente curso escolar.
2. Preparar rincones con acceso al refuerzo de los aprendizajes adquiridos y/o acceso a los nuevos en función del nivel de desarrollo.
3. Hacer del grupo-aula y sus posibles tensiones, un panorama de enriquecimientos socioemocional.
4. Estimular al aprendizaje, hacer de la codocencia una oportunidad de desarrollo de nuevas experiencias de e-a.

Metodología docente:

Ambos codocentes elaboran, a lo largo de la semana y con ayuda del alumnado, los materiales que se expondrán como retos y desafíos en las sesiones de codocencia conjunta. El aula se configura con nuevas disposiciones del mobiliario para permitir agrupaciones rotatorias. El desarrollo en el aula se realiza con una explicación de lo que se va a realizar entre ambos docentes, dando uno las pautas generales y el otro las normas, se alternan los turnos de acompañamiento de los grupos también cuando están participando.

Situaciones de aprendizaje:

LENGUA Y LITERATURA:

Elaboración de carteles de palabras, nexos, prefijos, sufijos y exposición y elaboración, uso de instrumentos como Google Lens para ser escaneados y traducidos, talleres de tipos de lenguaje, composición sintáctica, rincón de palabras y textos etc su desarrollo se hará explícito en las programaciones de aula.

MATEMÁTICAS:

Construcción de ábacos gigantes y disposición de abalorios para el conteo, la agrupación y la realización de operaciones básicas, uso de la moneda, el cálculo.

Disposición de barras perpendiculares para representación de gráficos y prismas que

faciliten el acceso manipulativo, su desarrollo en sesiones se refleja en la programación de aula.

Evaluación:

Evaluación conjunta del alumnado, coordinación de codocentes y EOA para posibilitar la calificación oficial y la referente a los propios objetivos de los planes de trabajo individualizados.

3.CONCRECIÓN PIA ENGUÍDANOS.

Características del grupo-aula:

El grupo de alumnos prioritarios de apoyo del Prepara-T cursa en una aula unitaria formada por dos niños de infantil 3 años, dos de infantil 5 años, dos de 3º, dos de 4º de primaria y uno de 5º, dentro de los cuales hay un alumno con retraso madurativo y falta de lenguaje, otro con autismo y dos con dificultades de aprendizaje, una en matemáticas y otro en lengua. El grupo se conoce bastante porque son alumnos que han cursado en nuestro centro toda la escolaridad salvo una alumna que se ha incorporado este curso.

Barreras detectadas:

Detectamos ciertos problemas para poder desarrollar tantos niveles curriculares diferentes en una misma aula, características singulares del alumnado que requiere adaptaciones significativas y, a veces, dadas estas peculiaridades, ciertas situaciones que precisan pautas y herramientas socioemocionales.

Rampas:

Se logra organizar dos espacios, unos con características de rincones, donde se realizarán asambleas y metodología STEAM de apoyo así como espacios de relajación, y otro con ejes temáticos para trabajar por proyectos. Espacios de relajación y meditación atenta para el desarrollo de la atención y otras funciones ejecutivas como elicitación de la memoria.

Objetivos de grupo-aula:

1. Alcanzar el nivel curricular de final de etapa de primaria.
2. Normalizar la diversidad del aula de manera que suponga un enriquecimiento.
3. Lograr la participación e implicación del alumnado en las dinámicas del aula.
4. Preparación para la siguiente etapa priorizando el uso de las TIC.

Metodología docente:

Por las características del grupo-aula, desde principio de curso se destina una maestra para compartir la codocencia con el tutor. Con la incorporación del profesional del Prepara-T son tres docentes dentro del aula que comparten diferentes rincones y en determinados momentos, como la asamblea, existe la posibilidad de desdoblar por etapas, siendo uno de los docentes el responsable de infantil en esos momentos y permitiendo que tanto PT como el tutor puedan hacerse cargo de los alumnos y alumnas de primaria. El tutor planifica y prepara conjuntamente los materiales para que sean desarrolladas las actividades y tareas dentro del aula a modo de rincones.

Situaciones de aprendizaje:

MATEMÁTICAS:

Aprendizaje competencial generando situaciones de la vida real en los rincones de

aprendizaje, por ejemplo compra-venta de productos análisis de problemas que se dan en la vida diaria. Aplicaciones prácticas en los rincones y diversos espacios del centro y su entorno. Aplicación de tecnologías como la impresión digital y el uso del microscopio digital.

LENGUA Y LITERATURA:

Trabajo inclusivo que a menudo se presenta centrado en los intereses de los niños, por proyectos, abarcando diferentes niveles competenciales, uso de lenguaje por pictogramas, organizadores, amplificadores. Se presentan de modo multimodal y la producción de los alumnos permite tareas con representación también de diferentes lenguajes.

Evaluación:

Evaluación como un proceso conjunto, entre los tres docentes participantes ,para emitir las calificaciones consensuadas. Reuniones trimestrales para valorar los PTs del alumnado de apoyo también entre los codocentes y el EOA.

CONCLUSIÓN Y FUTURAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

Los y las docentes hemos elaborado de modo conjunto esta propuesta, con la posibilidad además de intercambiar todo lo elaborado entre las diferentes secciones . El presente curso se inicia desde el principio, hemos concretado en este documento el panorama de las diferentes secciones y el marco general del PIA queda contemplado en el PEC. La definición y concepción de esta propuesta nos ha permitido valorar la oportunidad que nos ofrece el Prepara-T para poder aplicar todos nuestros recursos metodológicos, formativos en STEAM y Aula de Futuro que, con mucha ilusión, conforman nuestro CRA.

- 1.- Comenzar su impartición desde las líneas explícitas de nuestro PIA (proyecto inclusivo de aula) adaptándolo a las necesidades de las aulas de intervención en el curso 25-26. Aprovecharemos lo puesto en práctica el año anterior para mejorarlo.
- 2.- Fomentaremos la puesta al día de la nueva docente del programa para implementación adecuada del DUA entre los grupos de alumnado donde se desarrolla el programa.: Campo obligatorio por registrar
- 1.- Seguiremos impulsando formaciones para el desarrollo del pensamiento computacional del alumnado. Es vital que todo el profesorado se forme.
- 2.- Continuación del desarrollo del Proyecto de Innovación basado en metodología STEAM y Aula del Futuro.
- 3.- Formación en inclusión educativa (trastornos generalizados del desarrollo, TEA, etc).
- 4.- Creación de repositorios de materiales didácticos de uso compartido.
- 5.- Continuar con la formación en Escuela 4.0 impulsada por los DTDs.
- 6.- Formación inicial en el Cuaderno de Evaluación para aquellos docentes que lo necesiten (en cascada):
- 1 y 5.- Fomentaremos la participación en formaciones propuestas por los DTDs sobre Código Escuela 4.0 y otras iniciativas del CRFP que resulten interesantes para el centro.

CALENDARIO PREVISTO	Según convocatorias propuestas.
RESPONSABLES DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN	Organizado por coordinadora de Formación y su realización por el claustro.
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES	Dotación de robótica del centro y Aula del Futuro.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	Valoración de la puesta en práctica de los contenidos y uso de dispositivos en el aula, recogida de propuestas de mejora, asesoramiento y tutorización de los y las docentes que tienen menos conocimientos sobre pensamiento computacional.

2.- Seguir desarrollando lo planificado para el tercer año del Proyecto de Innovación Educativa. (ver anexo sobre el PIE).

CALENDARIO PREVISTO	Durante todo el curso escolar.
RESPONSABLES DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN	Coordinadora de formación, Equipo Directivo, y Equipo de innovación. Deberá ser desarrollado por todo el personal docente.
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES	AdF, dotación tecnológica para el proyecto.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	Valoración final de grado de consecución de las acciones propuestas para desarrollar el PIE.

3.- Desarrollaremos formación en Altas Capacidades, dado el alto número de alumnos y alumnas con las que contamos, vemos necesario concienciar y formar al profesorado con estrategias básicas para promover la inclusión educativa de estos niños y niñas.

CALENDARIO PREVISTO	Según convocatoria de Seminarios y Grupos de Trabajo propuesta por el CRFP.
RESPONSABLES DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN	Coordinadora de formación, Orientadora del centro.
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES	Repositorio de materiales aportados por la orientadora y por el servicio de inclusión.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	Las propias rúbricas y/o indicadores que marque la convocatoria de Seminarios y Grupos de Trabajo o que se creen para la actividad formativa.

- 4.- Se creará en Teams, y se dará impulso a su carácter colaborativo.
- 6.- Serán los equipos de ciclo, en colaboración con el Equipo directivo los que proporcionarán la tutorización de los docentes que no han trabajado con el Cuaderno de Evaluación.
- 1.- Impulso de formaciones para el desarrollo del pensamiento computacional del alumnado. Es vital que todo el profesorado se forme.
 - 2.- Puesta en marcha de la fase de desarrollo del Proyecto de Innovación basado en metodología STEAM y Aula del Futuro.
 - 3.- Formación en inclusión educativa (trastornos generalizados del desarrollo, TEA, etc).
 - 4.- Creación de repositorios de materiales didácticos de uso compartido.
 - 5.- Participar en nuevas formaciones en Escuela 4.0 impulsada por los DTDr.
 - 6.- Formación inicial en el Cuaderno de Evaluación para aquellos docentes que lo necesiten (en cascada).: Campo obligatorio por registrar
- 1.- Optimización de actuaciones a programar en el PDC, que estas sean realistas y alcanzables por todos o casi todos.
 - 2.- Mantenimiento de dispositivos.
 - 3.- Promoción de buenas prácticas de uso de tablets entre todos los alumnos y alumnas, en especial con 6º donde llevan uso mixto de licencias digitales.:
- 1.-Para más concreción, ver el documento anexo del Plan Digital de Centro.
 - 2.- Mantener un control regular del uso y estado de los dispositivos del centro, comunicando al CAU y/o al asesor TIC cualquier problema con su funcionamiento, reposición, etc. Será la coordinadora de formación la que se encargue, bajo petición previa de cualquier docente que encuentre problemas en algún dispositivo o equipamiento. Se realizará un inventario adecuado de dispositivos.
 - 3.- Supervisión semanal de las tabletas y su uso adecuado. Entrevista con las familias para conocer su uso en casa. Propuesta de medidas coordinadas con las familias en los casos que no cumplan el uso adecuado.

De todo se encargará la coordinadora de formación en colaboración con el resto de docentes.

- 1.- Optimización de actuaciones a programar en el PDC, que estas sean realistas y alcanzables por todos o casi todos.
 - 2.- Mejora en el mantenimiento y gestión de dispositivos.
 - 3.- Promoción de buenas prácticas de uso de tablets entre todos los alumnos y alumnas, en especial con 6º donde llevan uso mixto de licencias digitales.: Campo obligatorio por registrar
- 1.- Terminar de acondicionar las Aulas destinadas al Aula del Futuro.
 - 2.- Elaboración de guías y situaciones de aprendizaje que sirvan de modelo al resto.
 - 3.- Recepción de material tecnológico restante.:

- Propuesta repetida y desarrollada en el apartado de Procesos de Enseñanza.
 - 1.- Terminar de acondicionar las Aulas destinadas al Aula del Futuro.
 - 2.- Elaboración de guías y situaciones de aprendizaje que sirvan de modelo al resto.
 - 3.- Recepción e inventariado de material tecnológico restante.: Campo obligatorio por registrar

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - 1.- Expedir los listados de usuarios.
 - 2.- Expedir los carnets.
 - 3.- Mantener conversaciones fluidas con la empresa adjudicataria así como con el servicio de transportes de la Delegación Provincial.:
- Será la secretaría la que se encargará, a principio de curso de expedir los listados de usuarios, de mantener comunicaciones con la Delegación Provincial y la empresa adjudicataria, así como de la realización del seguimiento de la ruta cuando sea solicitado. Todo se realizará en coordinación con los tres docentes destinados en la sección de Almodóvar del Pinar y con las familias de las dos alumnas usuarias de la ruta.
 - 1.- Expedir los listados de usuarios.
 - 2.- Expedir los carnets.
 - 3.- Mantener conversaciones fluidas con la empresa adjudicataria así como con el servicio de transportes de la Delegación Provincial.
 - 4.- Informar de los festivos e incidencias a la empresa y familias afectadas.: Campo obligatorio por registrar

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - 1.- Terminar de acondicionar los espacios del Aula del Futuro en Campillo y seleccionar los espacios itinerantes en las secciones de Almodóvar y Enguídanos.
 - 2.- Comunicar a los ayuntamientos las mejoras y reparaciones que deben realizar en las instalaciones.
 - 3.- Terminar de realizar el inventario de materiales tecnológicos cuando terminen de llegar.
 - 4.- Promover la limpieza regular de las instalaciones con los Ayuntamientos.
 - 5.- Solicitar Instalación de interfono y mejora del estado de la puerta de entrada para controlar mejor el acceso al centro en la cabecera.:

- 1.- Los espacios itinerantes para el Aula del Futuro serán el aula de usos múltiples de Almodóvar y el Aula de abajo de Enguídanos. Los encargados de su puesta a punto serán los docentes de cada sección.
- 2 y 5- Cada año se comunican desperfectos y propuestas de mejoras a los ayuntamientos, siendo algunas de las propuestas de mejora totalmente desatendidas, por lo que se solicitará a la Delegación Provincial un libramiento para obras y dotación de dispositivos que mejoren la accesibilidad a la sección de Campillo. La responsable será la directora.
- 4.- Seguir velando por la limpieza diaria de los centros, en colaboración con los docentes que utilizan los distintos espacios del centro e informarán de cualquier necesidad o déficit que se encuentre en la higiene de las instalaciones, procediendo a comunicarlo, por parte del Equipo Directivo, a los ayuntamientos.
- 1.- Terminar de acondicionar los espacios del Aula del Futuro en Campillo y seleccionar los espacios itinerantes en las secciones de Almodóvar y Enguídanos.
- 2.- Comunicar a los ayuntamientos las mejoras y reparaciones que deben realizar en las instalaciones.
- 3.- Terminar de realizar el inventario de materiales tecnológicos cuando terminen de llegar.
- 4.- Promover la limpieza regular de las instalaciones con los Ayuntamientos así como otras mejoras que sean necesarias.
- 5.- Solicitar Instalación de interfono y mejora del estado de la puerta de entrada para controlar mejor el acceso al centro en la cabecera.: Campo obligatorio por registrar
- 1.- Aprovechar las posibilidades de trabajo que ofrece Microsoft TEAMS y Office 365 para trabajar de manera colaborativa y más eficiente. Seguiremos con la misma línea de trabajo ya que hemos avanzado bastante.
- 2.- Apoyar a la coordinadora de Prevención de Riesgos Laborales en sus labores en las tres secciones, ya que lleva bastante tarea tener todo al día.
- 3.- Optimizar los cuestionarios de Evaluación Interna para que éstos sean accesibles a todos y cada uno de los sectores.:
- Estas tres propuestas han sido desarrolladas anteriormente en otros apartados.
 - 1.- Continuar fomentando el trabajo autónomo y el aprendizaje colaborativo.
 - 2.- Prevenir el absentismo escolar de manera generalizada.
 - 3.- Seguir impulsando actividades complementarias que enriquezcan el currículo y la vida del centro.
 - 4.- Revisión periódica de los documentos programáticos, a lo largo del curso, para poder adaptarlos a futuras necesidades que se presenten.
 - 5.- Continuar trabajando de manera transversal los ODS recogidos en la Agenda 2030.
 - 6.- Continuar con la recogida selectiva de residuos y posterior colocación en los respectivos contenedores.
 - 7.- Seguir promoviendo el consumo de alimentos de calidad en el centro.:
- 1.- Fomento del trabajo en equipo a nivel de tutoría y aprovechamiento de las metodologías del

AdF para fomentar el trabajo autónomo.

2.- Abriremos protocolo de absentismo escolar a aquellos alumnos y alumnas cuyos familiares no justifiquen debidamente las ausencias. Actuaremos de forma similar cuando observemos situaciones de riesgo social o abandono. La orientadora, el Equipo Directivo y Servicios Sociales serán los agentes implicados en esta prevención.

3.- Planificación de actividades variadas, que enriquezcan curricularmente la vida del centro, y que sean inclusivas, para todas las secciones y niveles, así como variadas y consensuadas por el profesorado.

4.- Haremos especial hincapié en las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia del Centro, siendo éstas un documento vivo y susceptible de constante mejora.

5.- A través del propio currículo como de actividades complementarias, centrándonos en el respeto a la naturaleza, los animales y el cuidado del planeta como valores indispensables que debe de interiorizar la ciudadanía del futuro.

6.- Todas las clases recogerán los residuos clasificándolos en orgánicos, papel y envases, y una vez en semana saldrán, por turnos a depositar en los respectivos contenedores los residuos. La basura orgánica será desechara por el personal de limpieza.

7.- Seguiremos impulsando el calendario de almuerzos saludables comenzando el año pasado, añadiendo mejoras y propuestas al año anterior, trabajaremos con la AECC para impulsar conductas alimentarias sanas en el alumnado.

- 1.- Continuar fomentando el trabajo autónomo y el aprendizaje colaborativo.
- 2.- Prevenir el absentismo escolar de manera generalizada.
- 3.- Seguir impulsando actividades complementarias que enriquezcan el currículo y la vida del centro.
- 4.- Revisión periódica de los documentos programáticos, a lo largo del curso, para poder adaptarlos a futuras necesidades que se presenten.
- 5.- Continuar trabajando de manera transversal los ODS recogidos en la Agenda 2030, crearemos un repositorio de actividades STEAM y AdF.
- 6.- Recogida selectiva de residuos y posterior colocación en los respectivos contenedores.
- 7.- Mejorar el programa el consumo de alimentos de calidad en el centro con nuevas medidas.: Campo obligatorio por registrar

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué

opciones incluye.

- Acción educativa
 - Desarrollo integral y bienestar del alumnado

Campo NO obligatorio por registrar

- Compromiso profesional
 - Investigación educativa
 - Comunicación y liderazgo
 - Alfabetización mediática e informacional

Campo NO obligatorio por registrar

- Formación profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM
 - Aula del futuro
 - Bienestar emocional
 - Educación inclusiva
 - Éxito educativo y prevención del abandono escolar
 - Proyectos de innovación educativa
 - Respuesta educativa del alumnado con altas capacidades
 - Radio educativa
 - Transformación digital
 - Código Escuela 4.0

- Competencia digital docente
- EducamosCLM

- Particularidades del centro

Este año, a parte de continuar con el desarrollo del Proyecto de Innovación educativa queremos introducirnos en las Altas Capacidades a través de una formación en el centro. Realizaremos un curso de formación de 10 horas con ponencias internas realizadas por la orientadora y con ponentes externos.

La Radio Educativa la tenemos puesta en marcha en forma de podcast pero este año desarrollaremos su uso entre todo el profesorado con formación en cascada.

Continuaremos con las formaciones propuestas por los DTDr (si se ofreciesen) sobre CÓDIGO ESCUELA 4.0 y apostaremos por mayor desarrollo de la Competencia Digital Docente.

Realizaremos un curso de formación en centros sobre Prevención de riesgos en emergencias y situaciones límite, para poder formar al alumnado como procede según la última normativa.

Se difundirán semanalmente todas las acciones formativas propuestas por el CRFP, haciendo hincapié en las que sean de mayor interés para el centro.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Campo NO obligatorio por registrar

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1º	9:00	9:45	45

2º	9:45	10:30	45
Recreo 1º	10:30	10:45	15
3º	10:45	11:30	45
4º	11:30	12:15	45
Recreo 2º	12:15	12:30	15
5º	12:30	13:15	45
6º	13:15	14:00	45
Exclusiva	14:00	15:00	60

- Particularidades del centro

Particularidades del centro:

- El horario general de permanencia en el centro presenta las siguientes particularidades:
 - Lunes: de 9:00 a 14:00h.
 - Último lunes de cada mes: de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 19:00 (reuniones de equipos de nivel, de la CCP, claustro y consejo escolar).
 - Martes: de 9:00 a 15:00h (La hora de 14:00 a 15:00 es de atención a las familias).
 - Miércoles: de 9:00 a 15:00h (la hora de 14:00 a 15:00 es para reuniones de equipo de nivel).
 - Jueves: de 9:00 a 15:00h (la hora de 14:00 a 15:00 es de programación de actividades de aula y de preparación de materiales).
 - Viernes: de 9:00 a 14:00h.
- Se reducirán dos complementarias al mes, correspondiendo a los dos últimos jueves de 14 a 15 horas.

En los meses de junio y septiembre, los horarios comprendidos a los 6 períodos escolares se verán reducidos quedando de la siguiente manera:

HORARIO JUNIO Y SEPTIEMBRE	
1º periodo:	9:00 a 9:35
2º periodo:	9:35 a 10:10
1º RECREO:	10:10 a 10:25
3º periodo:	10:25 a 11:00
4º periodo:	11:00 a 11:35
2º RECREO:	11:35 a 11:50
5º periodo:	11:50 a 12:25
6º periodo:	12:25 a 13:00

Los horarios de exclusiva se mantienen en duración de 60 minutos, pero se realizarán de 14 a 15 horas, eliminando la tarde pedagógica y realizándose todo en horario de mañana.

Los festivos locales de las diferentes secciones son:

CAMPILLO DE ALTOBUEY: 8 de septiembre y 15 de mayo.

ALMODÓVAR DEL PINAR: 9 de diciembre y 30 de abril.

ENGUÍDANOS: 23 de enero y 15 de mayo

Los dos días sin actividad lectiva de libre disposición son: 16 de febrero y ?????

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
CAMP3AÑOS	Dª. María de la Cruz Soriano Pozo	Martes de 14:00 a 15:00
CAMP4AÑOS	Dª. María Rosario Martínez Martínez	Martes de 14:00 a 15:00
CAMP5AÑOS	Dª. Ana Belén Gómez Mateo	Martes de 14:00 a 15:00
CAMP1y2PRI	D. Jesús Soria Rada	Martes de 14:00 a 15:00
CAMP3PRI	Dª. Ángela Benítez García	Martes de 14:00 a 15:00
CAMP4PRI	D. José Antonio Sahuquillo Mondéjar	Martes de 14:00 a 15:00
CAMP5PRI	Dª. Beatriz Sánchez Bellot	Martes de 14:00 a 15:00
CAMP6PRI	Dª. Ana María Calleja Soria	Martes de 14:00 a 15:00
ENGUUNITAR	Dª. Nuria Torrero Ponce	Martes de 14:00 a 15:00
ALM123INF	Dª. Eva María Gómez Villena	Martes de 14:00 a 15:00
ALM123PRI	Dª. Estefanía Núñez Albiar	Martes de 14:00 a 15:00
ALM456PRI	D. José Luis Cebrián López	Martes de 14:00 a 15:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Almodóvar del Pinar - 16009349 - Paracuellos	Transporte Escolar

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que imparten enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

En referencia al periodo de adaptación al centro del alumnado de tres años, se llevará a cabo, según la Legislación vigente, durante no más de los 7 primeros días del curso. A lo largo de

los mismos, estos/as alumnos/as tendrán un horario de permanencia en el centro que será el siguiente:

Campillo de Altobuey:

	Martes 9	Miércoles 10	Jueves 11	Viernes 12
	Grupo A: 9.30-10.30 Grupo B: 10.30-11.30 Grupo C: 12.00-13.00	Grupo C: 9.30-10.30 Grupo A: 10.30-11.30 Grupo B: 12.00-13.00	Grupo B: 9.30-10.30 Grupo C: 10.30-11.30 Grupo A: 12.00-13.00	Grupo D: 9.30-11.00 Grupo E: 11.30-13.00
Lunes 15	Martes 16	Miércoles 17	Jueves 18	Viernes 19
Grupo E: 9.30-11.00 Grupo D: 11.30-13.00	TODOS 9.30-12.30	TODOS 9.30-12.30	TODOS 9.00-13.00 (Horario habitual)	TODOS 9.00-13.00 (Horario habitual)

Engúrdanos:

Día 8 de septiembre: de 11 a 13 horas.

Días 9 y 10 de septiembre de 10 a 13 horas.

Desde el día 11 en horario de 9 a 13 horas.

A PARTIR DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE EL HORARIO SERÁ EL MISMO QUE PARA EL RESTO DEL ALUMNADO: SEPTIEMBRE Y JUNIO DE 9 a 13 h. DE OCTUBRE A MAYO DE 9 a 14 h.

En la sección de Almodóvar del Pinar no ha habido incorporación de alumnado de 3 años, si a lo largo del curso hubiese, sería la tutora quién decidiría, analizando el nivel de madurez del alumno o alumna, las adaptaciones de horario a seguir.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

Los criterios para realizar los agrupamientos en las secciones, han sido principalmente por número de alumnos y alumnas.

En la sección de Campillo, tenemos agrupados en cada aula a los alumnos por edad, exceptuando 1º y 2º que es un aula mixta.

En la sección de Almódovar, que consta de tres unidades, hay un aula para cada unidad: 1ª: (3,4,5 años Infantil), 2ª (1º,2 y 3º de Primaria) y 3ª (4º,5º y 6º de Primaria).

En la sección de Enguídanos sólo tenemos una unidad jurídica pero nos han adjudicado un cupo extra de Infantil-PT Itinerante que apoya a la tutora, realizando desdoblados sistemáticos con el alumnado de infantil en le marco del Programa de Educación Inclusiva financiado por los FSE+

En lo que respecta a la organización de los espacios debemos de considerar las diferencias existentes entre las secciones de nuestro CRA.

- En la cabecera, Campillo de Altobuey, que tiene ocho unidades, disponemos de un aula por unidad, un aula de inglés, un aula de religión, otra de desdoblados, otra de música que hace también las funciones de biblioteca, un gimnasio, dos despachos para el equipo directivo, un despacho para la orientadora, dos aulas para PT y AL, dos aulas del futuro, una sala de profesores y un espacio para el material.
- En Almodóvar del Pinar, con tres unidades, disponemos en la planta baja, un aula de primer ciclo de educación infantil con un baño, una sala de usos múltiples, una sala de profesores, un aula para hacer apoyos, un baño y un aula de educación infantil (3,4,5 años Infantil). En la planta primera hay 2 aulas: 1^a (1º,2 y 3º de Primaria) y 2^a (4º,5º y 6º de Primaria) que también hace las funciones de biblioteca, un aula para hacer apoyos y baños para maestros/as y alumnos/as.
- En Enguídanos, sección que cuenta con una unidad, contamos con un aula unitaria del grupo-clase, 2 aulas más, una sala de usos múltiples y gimnasio, una sala de profesores que también utilizan los especialistas de AL y PT.
- Otro problema añadido es la falta de gimnasios o aulas grandes para el desarrollo de las clases de Educación Física en la sección de Almódovar, y por ello se realiza en el patio del colegio.

En cuanto a la organización de los tiempos, hemos organizado el horario agrupando materias en dos periodos, esto resulta relevante y útil a nivel organizativo para el horario de especialistas, ya que para itinerar necesitamos que realicen el menor número de viajes y de ahí ese tipo de agrupamiento. En todas las secciones tenemos aulas materia o de usos múltiples que ayudan a la organización de desdoblados y apoyos.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Bautista García, Mónica	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	COORD.CIC	null
Beneite Aparicio, María Elisa	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR. - COR B.PRO - R. PLAN LE	null
Benítez García, Ángela	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Buleo Sierra, María Hilaria	0597 - MÚSICA	null	null
Calleja Soria, Ana María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null

Cano Sánchez, Ana	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	EM.JEF.INT - C.PREV. - COORD.CIC	null
Cebrián López, José Luis	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Cerrillo Moreno, María del Carmen	0597 - MÚSICA	EM.JEFE.EM - DIRECTOR - COR.FT.DIG - EM.DPL.AUT - EM.EQ.AEV	null
Fernández Rey, Olga	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	SECRETARIO	null
Gómez Mateo, Ana Belén	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Gómez Villena, Eva María	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Hernández Johansson, Blanca	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	Sánchez Bellot, Beatriz
Herráez García, Tania	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	Torrero Ponce, Nuria
Honrubia Tolosa, Juan Miguel	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	COORD.CIC	null
Lara Caballero, Concepción	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	Rodriguez Toril, Isabel
López Resusta, Yolanda	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	COORD.CIC	null
Martínez Martínez, María Rosario	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Medina Zornoza, Nuria	RELIGION	null	null
Muñoz Jiménez, María José	0597 - EDUCACION INFANTIL	EM.EQ.AEV	Soriano Pozo, María de la Cruz
Núñez Albiar, Estefanía	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	EM.INT.EQ1 - EM.EQ.AUX	null
Paños García, Sacramento	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Rodriguez Toril, Isabel	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Royuela Martínez, Paula	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	J.ESTUDIOS - EM.INT.EQ1 - RSP. COMP. - EM.EQ.AUX	null
Sahuquillo Mondéjar, José Antonio	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Sánchez Bellot, Beatriz	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Soria Rada, Jesús	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Soria Rada, José Luis	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	Sahuquillo Mondéjar, José Antonio
Soriano Pozo, María de la Cruz	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Torrero Ponce, Nuria	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	null	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Bautista García, Mónica	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	COORD.CIC	null
Beneite Aparicio, María Elisa	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR. - COR B.PRO - R. PLAN LE	null
Cano Sánchez, Ana	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	EM.JEF.INT - C.PREV. - COORD.CIC	null
Cerrillo Moreno, María del Carmen	0597 - MÚSICA	EM.JEFE.EM - DIRECTOR - COR.FT.DIG - EM.DPL.AUT - EM.EQ.AEV	null
Fernández Rey, Olga	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	SECRETARIO	null
Honrubia Tolosa, Juan Miguel	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	COORD.CIC	null
López Resusta, Yolanda	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	COORD.CIC	null
Royuela Martínez, Paula	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	J.ESTUDIOS - EM.INT.EQ1 - RSP. COMP. - EM.EQ.AUX	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
CAMP3AÑOS	Soriano Pozo, María de la Cruz
CAMP4AÑOS	Martínez Martínez, María Rosario
CAMP5AÑOS	Gómez Mateo, Ana Belén
CAMP1y2PRI	Soria Rada, Jesús
CAMP3PRI	Benítez García, Ángela
CAMP4PRI	Sahuillo Mondéjar, José Antonio
CAMP5PRI	Sánchez Bellot, Beatriz
CAMP6PRI	Calleja Soria, Ana María
ENGUUNITAR	Torrero Ponce, Nuria
ALM123INF	Gómez Villena, Eva María
ALM123PRI	Núñez Albiar, Estefanía
ALM456PRI	Cebrián López, José Luis

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, lunes en el primer periodo.
	Claustro	Mensual, según convocatoria, más los extraordinarios que sean necesarios.
	C. Escolar	Septiembre, octubre, enero, febrero y junio con carácter ordinario y según convocatoria, más los extraordinarios que sean necesarios.
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Quincenal, el segundo miércoles de mes de 14 a 14:30 horas y el último lunes en horario de tarde de cómputo mensual.
	Equipo de Orientación y Apoyo	Semanal, los lunes en 4º periodo.
	Equipos de ciclo	Quincenal, el segundo miércoles de mes de 14:30 a 15 horas y el último lunes en horario de tarde de cómputo mensual. Podrán realizarse más o menos reuniones según necesidades del propio equipo y podrán programarse en otros horarios fuera del escolar, de manera consensuada.
Órganos de participación	AMPAs	A demanda y según necesidades.
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Semanal según horario y planificación
	Biblioteca	Según horario y planificación.
	Proyecto de Innovación Educativa.	Coordinación y formación los últimos lunes de cada mes en horario de cómputo mensual, reuniones periódicas según planificación.
	Convivencia	A demanda y según necesidades.
	Competencia Matemática	Según necesidades.

Riesgos Laborales	No dispone de horario asignado.
Igualdad	Según horario y planificación.

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

A fecha de aprobación de la presente PGA se han autorizado las actividades reflejadas en el siguiente cuadro, pero es posible que surjan otras, a lo largo del curso, con el suficiente interés pedagógico. En ese caso serán valoradas en sesión de CCP para su posible desarrollo.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES				
RESPONSABLE	TÍTULO	TIPO	NIVEL /GRUPOS	FECHA PREVISTA
Fundación Consejo Regulador DOP Azafrán de La Mancha Maestro de Educación Física y Directora	Donación y Plantación de cormos de azafrán		4º, 5º, 6º	17/09/2025
Plan Director (Subdelegación de Gobierno) Guardia Civil	Charlas sobre bullying. Presentación del libro "La locomotora del tiempo"		Campillo 5º, 6º Almodóvar 4º, 5º, 6º	20/10/2025
ASIO(Asocación para la Solidaridad y la Igualdad de Oportunidades)	Scape Room: El poder de la igualdad	Online	Campillo: 5º y 6º Almodóvar: 4º5º6º Enguídanos: Toda primaria.	23/10/2025
Maestra de música y AMPA	Representación de la Castañera	Presencial	Todos los niveles en la sección de Almodóvar y Enguídanos	27/10/2025 (Enguídanos) 28/10/2025 (Almodóvar)
AMFORMAD	Charlas sobre Violencia filio-parental "Inteligencia emocional y control de la ira"	Presencial	Campillo (5º y 6º) Almodóvar (4º5º6º)	03/11/2025 (Camp) y 04/11/2025 (Alm)
Cruz Roja	Taller de sensibilización con la Inmigración	Presencial	Campillo (5º y 6º) Almodóvar (4º5º6º) Enguídanos (primaria)	17/11/2025 (Camp) 19/11/2025 (Alm) 21/11/2025 (Eng)
Federación de Asociaciones	Proyecto "Ponte en su	Presencial	A determinar	Del 15/11/2025 al

de Jóvenes Empresarias y Empresarios de Castilla-La Mancha (AJE CLM).	Lugar".			31/12/2025
Subdelegación de Gobierno (Guardia Civil, Seprona)	Taller de tráfico y Seguridad Vial y Taller de Medioambiente		Cursos de 4º a 6º	13 de enero: Campillo. 15 de enero: Enguídanos
Tragsatec- Formación digital Educación CU Castilla-La Mancha	Talleres de formación digital (ofimática y robótica)	Presencial	De 3º a 6º (todas las secciones)	Del 16 al 23/01/2026 (Camp) Del 26 al 30/01/2025 (Alm y Eng)
Stipa & Azeral Servicios Ambientales	Programa AgroLab: Ciencia con raíces y plumas	Presencial	A determinar	Fecha a concretar entre 1 de octubre al 17 de diciembre
Gobierno de Castilla-La Mancha. Fundación ANAR	Programa #TúCuentas sobre prevención del acoso escolar y el ciberacoso	Presencial u Online	A determinar	Falta confirmación (¿Febrero?)
Subdelegación de Defensa	"Campaña Antártica 2025-2026"	Videoconferencia	A determinar	Falta confirmación
Consejería de Educación, Cultura y Deportes	Iniciación deportiva Somos deporte 3-18		A determinar	Falta confirmación
Consejería de Educación, Cultura y Deportes	Programa consumo de frutas, verduras y leche		Todo el alumnado	Falta confirmación
Federación de Asociaciones de Jóvenes Empresarias y Empresarios de Castilla-La Mancha (AJE CLM)	Proyecto Olimpiadas de reciclaje		De 3º a 6º (8 a 12 años).	Falta confirmación
AECC	Talleres de ciencia	Presencial	De 3º a 6º	04/02/2025
Universidad de Castilla-La Mancha	Proyecto Itinera-STEAM		A determinar	A determinar
Agencia Tributaria	Charlas Agencia Tributaria	Presencial	4º y 5º	04/03/2026
Irene López, psicóloga de AFEbac (Asociación de Familiares y Enfermos de Bulimia y Anorexia de Cuenca)	Taller preventivo de Transtornos de conductas alimentarias.	Presencial	4º, 5º y 6º (secciones de Almodóvar y Campillo)	5/12/2025

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES PROPUESTAS POR LOS AYUNTAMIENTOS Y/O AMPAS:

CAMPILLO DE ALTOBUEY:

- Robótica.
- Sevillanas.
- Batuka.
- Inglés.
- Repaso escolar.
- Guitarra.
- Escuela municipal de música.
- Ludoteca.
- Bebeteca.

- Escuela municipal de deportes (multideporte, fútbol, atletismo, bádminton y pádel).
- Iniciación al arte.
- Musicoterapia.

ALMODÓVAR DEL PINAR:

- Escuela de arte.
- Escuela de Kung-Fu.
- Repaso escolar.
- Inglés.
- Club de lectura.
- Ludoteca.

ENGÚIDANOS:

- Ludoteca todas las tardes de 16 a 19:30 donde se hacen todo tipo de actividades (lectura, repaso, informática, etc).

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

La secretaría del centro pasa a resumir el presupuesto y su ejecución hasta el 1 de septiembre de 2025.

En relación a los **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO** del centro, nos concedieron 10581,03€. Se han ingresado dos libramientos, de 4232,42€ cada uno, que corresponde al 80% del presupuesto.

Otro libramiento concedido ha sido el siguiente:

- Proyecto Innovación Educativa 600€

A 1 de septiembre de 2025, el centro cuenta con un saldo de 12940,37€.

Los objetivos establecidos para la elaboración del presupuesto se basan en los marcados por la administración.

- Principio de devengo: Los gastos se contabilizan cuando se producen independientemente de cuándo se paguen. Por tanto, los gastos se deben registrar en la aplicación GECE2000 cuando nos comprometemos, aunque no se paguen en el mismo momento. Cuando se realice el pago, solamente tendremos que convertir en la aplicación el gasto en pago.
- Principio de prudencia: Tanto los ingresos como los gastos deberán contar con el oportuno soporte documental que acredite tanto la legalidad de los ingresos como la justificación de los gastos.
- Los gastos deben ajustarse a los recursos disponibles.
- Tendrá carácter preferente la cobertura de gastos fijos (energía eléctrica, teléfono, calefacción, agua, limpieza, conservación,;) y las necesidades prioritarias del normal funcionamiento del centro.
- Las adquisiciones de equipos y material inventariable con cargo a los fondos librados por la Consejería se efectuarán siempre que se cumplan las siguientes condiciones:
 1. Que queden cubiertas las necesidades prioritarias del normal funcionamiento del centro.
 2. Que se realice previo informe de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación relativo a la inclusión o no, del material o servicio de que se trate, en la programación anual de adquisición centralizada para ese centro. No será necesario para el material bibliográfico y para las adquisiciones con coste inferior a 2.000€. Dichas adquisiciones se contabilizarán en la cuenta 207 Mobiliario y equipo, y deberán registrarse en el correspondiente Libro de Inventario. Por tanto, no se puede utilizar el dinero de funcionamiento para comprar equipamiento (fotocopiadoras, ordenadores,;) salvo que estén cubiertas las necesidades prioritarias del normal funcionamiento del centro y autorización de la Delegación Provincial, excepto que el centro adquiera material bibliográfico o material cuyo coste sea inferior a 2.000€.
- Las previsiones de gasto no tendrán carácter plurianual, salvo casos debidamente autorizados, por lo que no podrán comprometer presupuestos de ejercicios futuros. No podemos formalizar contratos con duración superior al año, es decir, que conlleven pagos periódicos durante más de 1 año.

Destacar que se seguirá, como en otros años anteriores, con el contrato de mantenimiento informático cuyo contrato sigue vigente a día de hoy.

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación

interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Observamos que los ámbitos y dimensiones volcados en este documento no son los adecuados por lo, a continuación y dentro del plan cuatrienal de la evaluación interna del centro, en el presente curso escolar se evaluarán los siguientes ámbitos y dimensiones:

I. PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

1 ^a . Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
1.1. Proyecto Educativo
1.2. Programación General Anual
1.3. Normas de Organización, funcionamiento y convivencia.
1.4. Programaciones didácticas de áreas y/o materias.
1.5. Planes y programas del centro.

2 ^a . Funcionamiento de los órganos de gobierno.
2.2. Consejo Escolar

3 ^a . Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.

3.2. Equipo de Orientación y Apoyo

3.5. Equipos docentes

5^a Clima escolar: convivencia y absentismo.

5.2. Absentismo.

6^a Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.

6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado. El Diseño Universal de Aprendizaje.

6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado. Metodologías activas y participativas.

7^a Medidas de inclusión educativa.

7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa a nivel de centro, a nivel de aula y medidas individualizadas.

II. LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.

1^a Respuesta y adecuación del centro a su contexto.

1.2. Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado.

1.5. Relaciones con el AMPA o AMPAS y Asociaciones de Alumnado.

2^a Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.

2.1. Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión.

2.3. Organización de grupos y distribución de espacios.

III. RESULTADOS ESCOLARES.

1^a Resultados académicos del alumnado.

IV. RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO.

1^a Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.

1.2. Relaciones con otras entidades e instituciones.

V. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y MEJORA.

1^a Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.

1.3. El plan de formación del profesorado.

2^a Metaevaluación interna

2.1. Adecuación del proceso de evaluación interna.